



CESION DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Los suscritos ALEJANDRO JARAMILLO IBAGON Y JOSE BESTIER PADILLA BEJARANO, mayores de edad, identificados como aparece al pie de nuestras firmas, domiciliados en Armenia, Colombia, declaramos bajo juramento ser inventores de la patente: **Dispositivo de control de producto en camiones transportadores de leche**, y declaramos así mismo que cedemos y transferimos, sin limitación alguna, a favor de la **UNIVERSIDAD DEL QUINDIO**, constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Colombia, NIT. **890.000.432-8**, todos los derechos inherentes a dicha patente, y que la citada Institución, por tanto, queda facultada para solicitar en su nombre la patente de invención correspondiente en la República de Colombia y cualquier otra jurisdicción.

El presente documento se suscribe para ser presentado en el trámite de la solicitud de patente ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

Dado y firmado a los 13 días del mes de mayo del año 2019, en Armenia-Colombia.

INVENTORES


ALEJANDRO JARAMILLO IBAGÓN

C.C.18402473

Dirección de Contacto: cra 28 N° 39-42 Calarcá

Email de contacto: ajaramillo@uniquindio.edu.co


JOSE BESTIER PADILLA BEJARANO

C.C.18497574

Dirección de Contacto: conjunto la Grecia casa 67 Calarcá Q

Email de contacto: jbpadilla@uniquindio.edu.co